

co de Cepeda, sin hijos, y vivia el año de 1618, la cual heredó la casa y mayorazgo de su hermano.

LINEA DE LOS SEÑORES DE LAS BARONÍAS DE ROBRES Y SANGUERREN.

D. Pedro de Mendoza, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Conde de Tendilla, y señor de la Baronía de Sanguerren, y de la Condesa doña Elvira de Quiñones, su mujer, casó en Aragon con doña Juana Nuñez Cabeza de Baca, hija de D. Pedro Nuñez Cabeza de Baca, señor de Calanda en el reino de Aragon, de quien tuvo hijos. Casó segunda vez con doña M. de quien tuvo á D. Pedro, que sucedió en la Baranía de Albelsa, que casó y fué su hijo D. Alvaro, padre de doña Maria, señora de Abelsa, la cual casó con D. Martin de Torrellas, con sucesion.

D. Iñigo Lopez de Mendoza, hijo de la primer mujer de D. Pedro, sucedió en las Baronías de Robres y Sanguerren, y casó dos veces: la primera con doña Sarcha, y la segunda con hija de la casa de Caballería: de la primera tuvo á D. Francisco de Mendoza, que sucedió en la casa. De la segunda, á D. Juan de Mendoza, sin sucesion, y á doña Elvira, que casó con Juan Francisco de la Naja, señor de Pradilla.

El D. Francisco de Mendoza, señor de las Baronías de Robles y Sanguerren, casado dos veces: la primera con doña Juana de Santangel, y la segunda con doña Ana de Pomar: fueron hijos, de la primera, D. Pedro de Mendoza, señor de las Baronías de Robres y Sanguerren, que casó con doña Maria de Omedes, y de la segunda: primero, D. Bernardino de Mendoza, señor de la Baronia de Sigues, que casó con doña Isabel Despes;

segundo, D. Alvaro de Mendoza, Capitan de infantería; tercero, doña Blanca de Mendoza, que casó en Aragon con Miguel de Torres, y cuarto, doña Ana de Mendoza, en quien acabamos de escribir los cuatro hijos de la segunda mujer.

LÍNEA Y DESCENDENCIA DE D. BERNARDINO DE MENDOZA.

D. Bernardino de Mendoza, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Mondejar, y segundo Conde de Tendilla, y de la Condesa y Marquesa doña Francisca Pacheco, su mujer, fué Capitan general de la mar, Contador mayor de Castilla, y de los Consejos de estado y guerra. Casó con doña Elvira Carrillo de Córdoba, hija de Pedro Carrillo de Córdoba y de doña Leonor Manrique, su mujer, y fueron sus hijos: primero, D. Juan de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Iñigo Lopez de Mendoza, Comendador de Alcuesca; tercero, D. Antonio de Mendoza, que murió en Roma; cuarto, D. Francisco de Mendoza; quinto, doña Catalina de Mendoza, que casó dos veces: la primera, con su primo hermano D. Francisco de Mendoza, General de las galeras de España, sin sucesion, y la segunda con D. Luis Hurtado de Mendoza, su sobrino, cuarto Marqués de Mondejar; sexto, doña Beatriz de Mendoza, que casó con D. Gimén Perez Ruiz de Corella, Conde de Concentaina; sétimo, doña Gerónima de Mendoza, que casó con D. Baltasar de la Cerda, Conde de Galbe, y octavo, doña Leonor y doña Maria de Mendoza, monjas en Santa Isabel la Real de Granada.

El D. Juan de Mendoza fué General de las galeras de España, Comendador de Mérida en la orden de Santiago, y Alcaide de la ciudad de Cartagena, el cual mu-

rió ahogado en la Herradura, con otros muchos caballeros de su casa y linaje, siendo casado con doña Juana de Cárdenas, hija de D. Gutierre de Cárdenas, Comendador de Oreja, y de doña Mencia Carrillo de Albornoz, su mujer, señores del estado de Torralva y Beteta: fueron sus hijos: primero, D. Bernardino de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, doña Elvira de Mendoza, que casó dos veces; la primera, con D. Gomez de Guzman, señor de Fuentes, sin hijos, y la segunda, con don Luis de la Cueva y Benavides, señor de Vedmar, de quien descienden los señores de esta casa, cuyo hijo fué entre otros, D. Alonso de la Cueva y Benavides, primer Marqués de Vedmar; tercero, D. Juan de Mendoza, hijo póstumo, que murió de un año; y cuarto, doña Francisca de Mendoza, hija natural, que casó con D. Alonso Maza, Caballero del hábito de Santiago, y Alguacil mayor de la ciudad de Granada.

El primogénito, D. Bernardino de Mendoza, fué Comendador de Mérida, y Alcaide de la ciudad de Cartagena: casó con doña Leonor María de la Vega, hija de don Antonio Portocarrero de la Vega, señor de la Monclova, de quien tuvo á doña Sancha de Mendoza, que sucedió en la caza de sus padres, y casó con D. Francisco Centurion, hijo cuarto del Marqués de Estepa.

CASA Y DESCENDENCIA DE D. ANTONIO DE MENDOZA.

D. Antonio de Mendoza, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Mondejar, y de la Marquesa doña Francisca Pacheco su mujer, fué Virey y Capitan general de la nueva España, y despues del Perú, caballero generoso y de grande valor en la disciplina militar, como lo mostró en todas las ocasiones de mar y

tierra que se le ofrecieron. Casó con doña Catalina de Vargas, hija de Francisco de Vargas, Contador mayor de los Reyes Católicos, y del Emperador D. Carlos, su nieto y fueron sus hijos: primero, D. Iñigo Lopez de Mendoza, que murió en San Quintín herido de un tiro de arcabuz, sin sucesion; segundo, D. Francisco de Mendoza, General de las galeras de España y Gobernador de las minas de Guadalcanal, que murió siendo casado con doña Catalina de Mendoza, su prima hermana, hija de don Bernardino de Mendoza, Capitan general de la mar, de quien no tuvo sucesion, y tercero, doña Francisca de Mendoza, que casó con D. Alonso Fernandez de Córdoba y de Velasco, segundo Conde de Alcaudete, de quien descienden los señores de esta casa, en quien damos fin á la sucesion de la casa y marquesado de Mondejar, Condes de Tendilla.

LÍNEA DE PRIEGO Ó DE LOS EXCMOS. CONDES DE PRIEGO,
SU APELLIDO CARRILLO DE MENDOZA.

D. Diego Hurtado de Mendoza era hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza y de doña Inés Manuel, su mujer, señores de Castilnovo, y nieto de D. Pedro Gonzalez de Mendoza y de doña Aldonza de Ayala, su mujer, progenitores de los Duques del Infantado. Sucedió el don Diego Hurtado de Mendoza en la casa y mayorazgo á su padre D. Iñigo Lopez de Mendoza, cuya casa y vinculo, con otros bienes, habian fundado Pedro Gonzalez de Mendoza y doña Aldonza de Ayala su mujer, sus abuelos, en D. Iñigo Lopez de Mendoza, su hijo segundo, con facultad real que para ello tenian, de la Martiniega, pecho de San Miguel, el portazgo y pecho de la Cabeza del Aljama de los Moros de Guadalajara, y con diferen-

tes tierras y bienes, su fecha en Daganzo, por ante Martin Alonso, escribano público de Guadalajara, en 13 de Enero de la era de 1418, que es año del Señor de 1370. Sirvió D. Diego Hurtado de Mendoza antes de gozar del título honorífico de Conde al Sermo. Rey don Juan II, y despues al Rey D. Enrique IV su hijo con mucha lealtad y fidelidad, de cuya largueza y mano liberal le honró con título de Conde de Priego por sus servicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, hallándose por confirmador de muchos privilegios reales como uno de los Grandes de estos Reinos, cuyo título dice así:

«D. Enrique, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, del Algarbe, de Algeciras, de Gibraltar, señor de Vizcaya y Molina, etc. etc.

»Porque á los Reyes y Príncipes propia é principalmente pertenece sublimar, decorar, honrar é acrecentar á los que bien é lealmente los sirven: especialmente á aquellos en quien fallan lealtad: por tanto es mas honrado el Rey é Príncipe, quanto mas sublima y acrecienta sus criados é servidores. Por ende acatando estas cosas, é considerando los muchos é altos, é leales, é señalados servicios que vos Diego Hurtado de Mendoza, habedes fecho é facedes cada dia, é los buenos consejos que me habedes dado, é conmigo habedes puesto por mi servicio á muchos trabajos é peligros de vuestra persona, é la gran lealtad que vos é aquellos de donde vos venides, siempre he fallado é fallo. E porque segun vuestras virtudes é nobleza, é linaje es cosa muy razonable é combeniente á mi servicio de vos sublimar, é decorar y honrar é sublimandovos, é decorandovos, por esta mi carta vos fago Conde de la vuestra villa de

»Priego, é vos dó autoridad: é quiero é mando que vos llamades é intituledes, é vos podades llamar é intitular »D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Priego, y que »así seades llamado é intitulado de aquí adelante vos é »vuestro fijo mayor legitimo, é los otros sus descendientes, en quien sucediere derechamente el Condado, se »llamen é intitulen Condes de dicho Condado, é que »ellos, é otros vuestros fijos legitimos, é los que de ellos »descendieren, se puedan llamar Don para siempre jamás. E otrosi es mi merced, é quiero é mando, que »vos sean guardadas á vos y al dicho vuestro fijo mayor, »é á los otros sus descendientes que heredaren el dicho »vuestro Condado por mayorazgo, todas las preeminencias, prerrogativas, é privilegios que como Conde vos »pertencen é deben ser guardadas, é segun que mejor, »é mas cumplidamente son é deben ser guardadas á los »otros Condes de mis reinos, todo bien é cumplidamente, de guisa que vos no mengüen ende cosa alguna. E »por esta mi carta mando á los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueses, Ricos-homes, Maestres de »las Ordenes, Prioros, Comendadores, Subcomendadores, y Alcaldes de los castillos, é casas fuertes é llanas, »é á mi Justicia mayor, é á los del mi Consejo, é Oidores de la mi Audiencia, é Alcaldes é Alguaciles, é á »otras justicias, é oficiales de la mi casa é Corte, é Chancillería, é á todos los Corregidores, Alcaldes é Alguaciles, Merinos, Regidores, Caballeros, Escuderos, oficiales, homes buenos, é á todas las Ciudades, Villas é »Lugares de los mis Reinos é Señorios, é cualesquiera »que sea de mis vasallos é súbditos, é naturales de cualquier estado ó condicion, preeminencia ó dignidad que »sea, é á cada uno de ellos que vos hayan, é acaten, é »reputen por Conde de la dicha vuestra villa de Priego

»á vos, é despues al dicho vuestro fijo mayor, é á los
»otros sus descendientes en el dicho vuestro Condado
»por mayorazgo, é os llamen, é intitulen D. Diego Hur-
»tado de Mendoza, Conde de Priego, é vos guarden, é
»fagan guardar á vos y á los vuestros fijos, é á los que
»de ellos descendieren todas las cosas susodichas, é cada
»una dellas, que yo por esta mi carta vos doy el dicho
»título y dignidad, y los unos é los otros non fagan ende
»al por alguna manera so pena de la mi merced, ó de
»diez mil maravedis á cada uno, por quien fincare de lo
»asi hacer é cumplir para la mi Cámara: é demas mando
»al home que esta mi carta mostrare, que se los empla-
»ce, que parezca ante mi en la mi Côte, de quier que
»yo sea el dia que vos la emplazare, fasta quince dias
»primeros siguientes, so la dicha pena, so la cual man-
»do á cualquier escrivano público que para esto fuere
»llamado, que dentro aquel que se le mostrare testimo-
»nio signado con su signo, porque yo sepa como se cum-
»ple mi mandado. Dada en la Villa de Olmedo á seis dias
»del mes de Noviembre año del nacimiento de Nuestro
»Salvador Jesucristo de mil quatrocientos sesenta y cin-
»co.—Yo el Rey.—Hernando de Badajoz, Secretario de
»Nuestro Señor el Rey, la fice escribir por su man-
»dado, etc.»

Casó el nuevo Conde D. Diego Hurtado de Mendoza con doña Teresa Carrillo, señora del estado de Priego, hija única y heredera de Pedro Carrillo, Halconero mayor del Rey D. Juan el II, y de doña Yomar de Sotomayor, su mujer, señores de Priego, de quien tuvo por sus hijos: primero, á D. Pedro Carrillo de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, á D. Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Argal y Mochales, de quien volveremos á hacer memoria, y tercero, á doña Aldonza Carri-

llo de Mendoza, que casó con D. Juan Alonso de Haro, tercero de este nombre, señor de las villas de Busto y Ribilla, de quien descenden los Marqueses del Carpio.

El D. Pedro Carrillo de Mendoza, segundo Conde de Priego, señor de Escavas y Cañaveras y otros vasallos, sucedió al Conde su padre; sirvió á los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel en las guerras de Granada y en otras, donde mostró el valor de su persona y la clara sangre de sus mayores, y casó con doña María de Quiñones, hija de Diego Hernandez de Quiñones, primer Conde de Luna, aunque de otras memorias parece haber sido hija de D. Pedro Fernandez de Quiñones y de doña Beatriz de Acuña, su mujer, padres que fueron del dicho Conde de Luna, hermano de esta señora. Fueron sus hijos: primero, D. Diego Carrillo de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Fernando Carrillo de Mendoza, de quien descenden los Condes de Priego, como se verá; tercero, D. Francisco de Mendoza, señor del término de Perales, de quien volveremos á hacer memoria; cuarto, D. Hurtado de Mendoza, fundador del monasterio del Rosal de Priego; quinto, doña Yomar de Mendoza, mujer de Esteban Cuello, señor de Montalvo y Elhito; sexto, doña Elvira de Mendoza, mujer de Gutierre de Sandoval, señor de la Ventosa, y sétimo, doña Aldonza de Mendoza, mujer de Garci Bravo de Atienza, de quien hubo sucesion.

El primogénito, D. Diego Carrillo de Mendoza, fué tercer Conde de Priego, Escavas y Cañaveras y otros vasallos, y de las escribanias y pontazgo de la ciudad de Guadalajara, en sucesion al Conde su padre; casó con doña Yomar de Mendoza, hija de D. Pedro Hurtado de Mendoza, Adelantado de Cazorla, y de doña Leonor de Quiñones, su mujer, y nieta de D. Iñigo Lopez de Men-

doza, primer Marqués de Santillana, Conde del Real, y de la Marquesa doña Catalina Suárez de Figueroa, su mujer, de cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos: primero, á D. Luis Carrillo de Mendoza, llamado el Gordo, que murió en vida de su padre, siendo casado con doña Beatriz de Valencia y Benavides, sin sucesion, y segundo, á doña Maria de Mendoza, mujer de Francisco de Zapata, Comendador de Hornachos en la orden de Santiago, cuya hija fué doña Teresa de Mendoza, mujer de Arias Pardo de Tavera, señor de las villas de Malagon, Paracuellos y Hernan-Caballero, de quien no tuvo hijos.

D. Fernando Carrillo de Mendoza, cuarto Conde de Priego, señor de Escavas y Cañaveras y de las escribanías y pontazgo de la ciudad de Guadalajara, sucedió en esta casa y estado al Conde D. Diego, su hermano, y fué caballero generoso, en quien resplandecian las virtudes de sus mayores. Casó con doña Leonor de Ayala, hija de Juan de Ayala de Mendoza y de doña Isabel de Torres, su mujer, de quien tuvo: primero, á D. Pedro Carrillo de Mendoza, que murió fraile de la orden de San Francisco; segundo, D. Luis Carrillo de Mendoza, que sucedió en la casa; tercero, doña Elvira de Mendoza, mujer de D. Bernardino de Portugal, sin sucesion, por cuya causa hicieron sus herederos á los frailes dominicos de la ciudad de Guadalajara, en cuya capilla mayor fueron sepultados, y cuarto, doña Ana de Mendoza y doña Beatriz de Mendoza, monjas en Santa Clara la Real de la Ciudad de Guadalajara, de la orden del seráfico San Francisco, y otras hijas.

El D. Luis Carrillo de Mendoza, quinto Conde de Priego, señor de Escavas y Cañaveras y de las escribanías públicas y pontazgo de la ciudad de Guadalajara, con otros oficios honoríficos, casó con doña Estefanía de

Villarreal, hija de D. Garcia de Villarreal y de Catalina de Albiz, vizcainos, de la casa y solar de Arriatia, gente noble y limpia; tuvieron por sus hijos: primero, á don Fernando Carrillo de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, á D. Luis Carrillo de Mendoza, que casó con doña Catalina de Mendoza, hija de D. Pedro de Mendoza, Comendador de Aledo, y de doña Aldonza de Castilla, su mujer, nieta de D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Marqués de Cañete, y de la Marquesa doña Isabel de Bobadilla, su mujer, cuyo hijo fué D. Pedro Carrillo de Mendoza, que casó con doña Gerónima de Arana y Bazan en la ciudad de Guadix, de quien tuvo hijos; tercero, á D. Diego Hurtado de Mendoza, que fué Chantre de la santa iglesia de Cuenca; cuarto, á doña Luisa de Mendoza, que casó con Juan Vazquez de Molina, Caballero del hábito de Santiago, Comendador de Guadalcanal, Secretario del Emperador D. Carlos, Rey de las Españas, y de su Consejo de Estado, y del Católico Rey D. Felipe II, su hijo, y Alférez mayor de la ciudad de Ubeda, que por falta de sucesion fundaron el insigne monasterio de la Madre de Dios de la ciudad de Ubeda, de la orden de Santo Domingo, donde esta señora despues de viuda se recogió y vivió con mucho ejemplo de santidad y rara virtud; quinto, á doña Maria de Mendoza, que casó con Juan Vazquez de Salazar, Secretario de Cámara y Estado del Católico Rey D. Felipe II y señor de la villa del Mármol en el obispado de Jaen, dejando por sus hijos á D. Luis de Molina Salazar y otros; fueron sepultados en la capilla mayor del monasterio de la Merced de la ciudad de Ubeda, y sexto, á D. Juan de Mendoza y á D. Pedro de Mendoza, y otras dos hijas que fueron monjas.

El primogénito, D. Fernando Carrillo de Mendoza,

fué sexto Conde de Priego, señor de Cañaveras y otros vasallos y de las escribanías públicas y fisco, penas de cámara y pontazgo de la ciudad de Guadalajara, con otros bienes de mucha calidad en ella; sucedió en esta casa y estado al Conde D. Luis su padre. Sirvió al Católico Rey D. Felipe II de Embajador á Portugal, y estando este Sermo. Príncipe en la ciudad de Córdoba le proveyó por Asistente de la ciudad de Sevilla, en la cual le recibió con grande alegría y contento con los caballeros de aquella ciudad, mandándole despues por Mayordomo mayor del Sr. D. Juan de Austria, su hermano, hijo del Emperador su padre, con el cual se halló en la batalla naval de Lepanto en su galera con su hijo don Luis, su primogénito, Capitan de la guarda del señor D. Juan, en cuya victoria ganaron glorioso nombre. Fué enviado por el Sr. D. Juan con su embajada á Roma al Beatísimo Padre Pio V con el suceso de la victoria de esta memorable batalla, donde le fué hecho solemne recibimiento. Casó con doña Juana de Cárdenas, hija de Luis Carrillo de Albornoz, señor de Torralba y Beteta, Alcalde mayor de los Hijos-dalgo de Castilla, y de doña Inés de Barrientos su mujer; tuvieron por sus hijos: primero, á D. Luis Carrillo de Mendoza, que murió sin sucesion; segundo, á D. Pedro Carrillo de Mendoza, Chantre de la santa iglesia de Cuenca, que vino á ser octavo Conde; tercero, á D. Fernando Carrillo de Mendoza, de la Compañía de Jesus; cuarto, á D. Antonio Carrillo de Mendoza, Chantre de la santa iglesia de Cuenca, que vivia el año de 1618, y quinto, á doña Estefanía de Mendoza, Dama de la Serma. Reina doña Ana, cuarta mujer del Católico Rey D. Felipe II, la cual casó con D. Alonso de Cárdenas, Conde de la Puebla del Maestre, sin sucesion.

El D. Pedro Carrillo de Mendoza, octavo Conde de Priego, señor de Escavas y Cañaveras y otros muchos vasallos, sucedió en esta casa y estado al Conde D. Luis Carrillo de Mendoza, su hermano mayor; vendió al Católico Rey D. Felipe III las escribanías públicas, el pontazgo y las penas de cámara que los señores de esta casa gozaban de largos años á esta parte en la ciudad de Guadalajara. Sirvió á los Católicos Reyes D. Felipe II y III en todas las ocasiones que se ofrecieron, siendo su Asistente de la ciudad de Sevilla, y despues de Mayordomo de la Serma. Reina doña Margarita. Casó tres veces; la primera con doña Maria Zapata, hija de D. Francisco Zapata, primer Conde de Barajas, y de la Condesa doña Maria de Mendoza, su mujer, de quien tuvo por sus hijas: primero, á doña Juana Carrillo de Mendoza, mujer de D. Francisco Gasol, Caballero del hábito de Santiago y Protonotario de la Corona y reino de Aragon y del Consejo de S. M., y en el año de 1620 fué doña Juana Condesa de Priego; segundo, á doña Maria Carrillo de Mendoza, que casó con D. Luis de Mendoza, hijo de D. Pedro Carrillo de Mendoza y de doña Gerónima de Arana, su mujer, y tercero, á doña Antonia Zapata Carrillo de Mendoza, que casó con D. Rafael Garcés, señor de Santaacroche. Casó la segunda vez el Conde D. Pedro Carrillo de Mendoza con doña Juana Cortés y Arellano, hija de D. Martin Cortés, segundo Marqués del Valle, y de la Marquesa doña Ana de Arellano, su mujer; tuvo por sus hijos de este segundo matrimonio: primero, á D. Fernando Carrillo de Mendoza, que murió niño, y segundo, á doña Estefanía de Mendoza, inmediata sucesora en la casa y marquesado del Valle á falta de hijos del Marqués D. Pedro, su tio, que casó con D. Diego de Aragon, hijo del Duque de Ter-